



Sello de tiempo:  
FECHA Y HORA LOCAL  
22/01/2020 13:21:23  
FECHA Y HORA UTC  
22/01/2020 12:21:23



Unión Europea



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2019**

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DESDE EL DÍA 23 HASTA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2020**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Sexo V M

DNI/NIE: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Teléfono/s \_\_\_\_\_

<u>PROYECTO</u>	Carta de presentación (SI/NO)	<u>PROYECTO</u>	Carta de presentación (SI/NO)

<u>CIRCUNSTANCIAS, EN SU CASO, A CONSIDERAR</u>	<u>SI/NO</u>
Hipoteca o alquiler, en caso afirmativo indique su importe _____ €	
Indicar número de hijos/as a cargo del solicitante (menores de 26 años, o mayores si tienen un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% y que carezcan de ingresos superiores al 75% del salario mínimo interprofesional)	
¿Tiene reconocido el solicitante discapacidad superior al 33%?	
¿Existe en su núcleo familiar personas dependientes (*)?	
El solicitante, ¿ha estado fuera del mercado laboral por haber sido cuidador de persona dependiente (*)?	
¿Todos los miembros de la unidad familiar están inscritos como demandantes de empleo?	
¿Ha cotizado en el Régimen de Autónomo al menos 24 meses?	
Víctima de Violencia de Género	

(\*)enmarcadas dentro de la Ley de la Dependencia

**COMPROMISOS Y AUTORIZACIONES:**

1. El/la solicitante declara que son ciertos todos los datos reflejados en la presente solicitud, resultando excluido/a del proceso selectivo si se confirmara su omisión y/o falsedad.
2. El/la solicitante acepta el procedimiento, requisitos y prioridades establecidos en las bases de la convocatoria para la selección de beneficiarios del PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2019, los cuales manifiesta expresamente conocer.
3. El/la solicitante, y el resto de miembros de la unidad familiar, mediante este escrito, autorizan al Excmo. Ayuntamiento de La Roda para poder solicitar a la Oficina de Empleo, SEPE, al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o a cualquier organismo público competente, para la comprobación y contraste de los datos por él indicados en su solicitud. En caso de no autorizar, el solicitante deberá aportar la documentación solicitada.
4. El/la solicitante autoriza la exposición de sus datos en el Tablón Electrónico de la Sede Electrónica y en los Tablones de la Casa Consistorial.
5. El Ayuntamiento podrá solicitar al solicitante en cualquier momento del proceso de selección, aquella documentación complementaria que precise para baremar su candidatura.
6. **Todas las circunstancias que pretendan hacerse valer se acreditarán documentalmente. Solo se valorará la documentación presentada, no existirán las presunciones.**

Por lo expuesto, **SOLICITA**, que se admita la presente instancia para participar en la selección para la contratación de trabajadores, en situación de desempleo, que participarán en la realización de las obras y servicios subvencionados para este Ayuntamiento a través del PLAN DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA 2019.

En La Roda, a \_\_\_\_\_ de enero de 2020

Firmado:

(Sigue por detrás)

El Fondo Social Europeo cofinancia la presente iniciativa, mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014-2020, a través de Eje Prioritario 1 "promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral". De igual modo y en relación con las personas en situación de exclusión social, será objeto de cofinanciación a través del Eje Prioritario 2 "Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación". En ambos casos el porcentaje de cofinanciación máximo será del 80% sobre la aportación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
5PvnUAzn+8sADQAI  
Ec8NlbGKMvmYeA0  
Qn5SGOLy4SZk=

Código seguro de verificación: T7HT43-6HCXNWCT

Pág. 9 de 11



Sello de tiempo:  
 FECHA Y HORA LOCAL  
 22/01/2020 13:21:23  
 FECHA Y HORA UTC  
 22/01/2020 12:21:23

Cumplimente la información de los miembros de la unidad familiar (incluido usted y entendiendo por unidad familiar cónyuge/pareja, hijos/as o tutelados/as menores de 26 años, o mayores si tienen un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% y ascendientes dependientes, que carezcan de ingresos superiores al 75% del salario mínimo interprofesional (675,00 €), y que estén empadronados con el solicitante) con los datos que se piden en el siguiente cuadro (**promedio de ingresos correspondiente a meses de octubre a diciembre/2019**):

	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI/NIF</u>	<u>FECHA NACIMIENTO</u>	<u>TIPO DE INGRESO (*)</u>	<u>PROMEDIO INGRESOS 3 ULTIMOS MESES</u>
<b>SOLICITANTE</b>						
<b>CÓNYUGE / PAREJA</b>						
<b>HIJO/A</b>						
<b>HIJO/A</b>						
<b>HIJO/A</b>						
<b>HIJO/A</b>						
<b>OTRO</b>						
					<b>TOTAL</b>	

Por tanto, **DECLARO** que los ingresos mensuales totales de la unidad familiar son: \_\_\_\_\_ (€) (**Deberá aportarse la documentación acreditativa de los ingresos que se declaren. Solo se valorará la documentación presentada, no se admiten presunciones.**)

(\*)En este apartado se consignará el concepto por el que, en su caso, cada uno de los miembros de la unidad familiar percibe el ingreso: trabajo, prestación por desempleo, subsidio por desempleo, "R.A.I.", "PREPARA", pensiones de la Seguridad Social (incapacidad, viudedad, jubilación, etc.), y cualquier otro ingreso efectivamente recibido en los 3 últimos meses.

Firmado:

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (toda la documentación deberá estar en castellano y en caso de no estarlo deberá estar traducida por un organismo oficial):**

1. Fotocopia del DNI. o N.I.E.
2. Fotocopia de la tarjeta del paro.
3. Certificado de convivencia de los solicitantes **no residentes** en La Roda.

**Según proceda, además:**

4. Fotocopia del Libro de Familia o tarjeta de familia numerosa cuando se tengan hijos menores de 26 años o mayores si tienen un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%, carezcan de ingresos superiores al 75% del salario mínimo interprofesional y se aleguen cargas familiares.
5. Fotocopia de la matrícula o informe del centro donde estén cursando los estudios, para los hijos mayores de 16 años que estén estudiando.
6. Informes de Vida Laboral del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años (salvo que estén estudiando) y que carezcan de ingresos (actualizados).
7. Documentación que acrediten los ingresos efectivamente recibidos en los 3 últimos meses (**octubre a diciembre de 2019**), ya sea de trabajo, prestación por desempleo, subsidio por desempleo, "R.A.I.", "PREPARA", pensiones de la Seguridad Social (incapacidad, viudedad, jubilación,..) etc..
8. Declaración de IRPF (ANEXO A1) para justificar el pago de hipoteca destinado a adquisición de la vivienda habitual o alquiler, o documento que lo sustituya (contrato de alquiler, recibos bancarios...)
9. Certificado de reconocimiento de discapacidad superior al 33%, del solicitante y del resto de miembros de la unidad familiar (en su caso) expedido por el Órgano competente.
10. Resolución que acredite la condición de dependiente de cualquier miembro de la unidad familiar que conviva con el/la solicitante.
11. Resolución emitida por la autoridad competente de la subvención concedida por haber sido el/la solicitante cuidador de personal dependiente.
12. Acreditación documental de ser **Víctima de Violencia de Género** (Sentencia condenatoria con medidas de protección en vigor; resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de la víctima; excepcionalmente será título de acreditación de esta situación el informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género o tener acreditada por la administración competente la condición de víctima de violencia de género).
13. Sentencia de separación/divorcio de el/la solicitante.
14. Documentación que acredite el perfil del puesto solicitado y que se refleja en el Anexo I, tales como contratos, certificados de empresa, títulos, curso, carnet de conducir, etc...

En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley Orgánica de 15/1999, queda Vd. informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del Ayuntamiento de La Roda como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este ayuntamiento. Los datos recabados tienen por finalidad la realización de acciones facilitadoras de empleo, así como del conjunto de actividades propias de la Agencia de Desarrollo Local, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.



Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
 5PvnUAzn+8sADQAI  
 Ec8NlbGKMvmYeA0  
 Qn5SGOLy4SZk=

Código seguro de verificación: T7HT43-6HCXNWCT Pág. 10 de 11



Sello de tiempo:

FECHA Y HORA LOCAL  
22/01/2020 13:21:23  
FECHA Y HORA UTC  
22/01/2020 12:21:23

### AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR DOCUMENTACIÓN Y CESIÓN DE DATOS

Los abajo firmantes, mediante este escrito, AUTORIZAN, al Excmo. Ayuntamiento de La Roda para que pueda proceder a la comprobación y verificación de los datos declarados, referentes a distintas Administraciones Públicas, como Servicio Público de Empleo, Instituto nacional de Seguridad Social, Ministerio de Interior, o a cualquier Organismo Público (art. 28 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo), a fin de ver si se cumplen los requisitos de acceso y del baremo de la Convocatoria Pública del Plan de Empleo 2019. En caso de no presentar esta AUTORIZACIÓN, el solicitante deberá aportar la documentación solicitada.

#### Todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años (incluido el solicitante):

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>D.N.I/N.I.E:</b>	

LA RODA, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, el Excmo. Ayuntamiento de La Roda informa que los datos personales facilitados serán incorporados al Fichero declarado ante la Agencia Española de Protección de Datos bajo el nombre "DEMANDANTES DE EMPLEO" y serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias. La finalidad del fichero es servir como soporte de información a la gestión de bolsa de trabajo del Ayuntamiento de La Roda.

Si lo desea, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, pueden dirigirse a la siguiente dirección y/o teléfonos, siendo responsabilidad de los Usuarios y Alumnos la veracidad de los mismos y el informar en caso de modificaciones: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – AYTO. DE LA RODA, Pz. Capitán Aguado Escribano, 1 – 02630 La Roda (Albacete), [atencionalciudadano@laroda.es](mailto:atencionalciudadano@laroda.es)



Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
5PvnUAzn+8sADQAI  
Ec8NlbGKMvmYeA0  
Qn5SGOLy4SZk=

Código seguro de verificación: T7HT43-6HCXNWCT Pág. 11 de 11